



Ciudad de México, a 29 de junio del 2023

Aviso

**BECAS NACIONALES PARA ESTUDIOS DE POSGRADO 2023
CONVOCATORIA 2023**

Con fundamento en las fracciones I, II y IV del artículo 29 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las Reglas de Operación del Programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad del Conahcyt del Programa Presupuestal S190, así como del [Reglamento de Becas](#) para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, se informa el ajuste al apartado al calendario incluido en la convocatoria:

**BECAS NACIONALES PARA ESTUDIOS DE POSGRADO 2023
1er periodo**

	Dice:	Debe decir:
Formalización del apoyo por parte de la persona aspirante	Del 15 de febrero al 29 de junio de 2023	Del 15 de febrero al 6 de julio de 2023
Cierre del sistema y de la Convocatoria	30 de junio de 2023	7 de julio de 2023

¹ Para efectos de esta Convocatoria los días comprenden de las 09:00 a las 23:59 horas (tiempo del centro de México)

Atentamente,

Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

